

IMPUESTO A LAS **GANANCIAS**

DECLARACIÓN JURADA En pesos con centavos

RÉGIMEN DE RETENCIONES 4ta. CATEGORÍA

F.572 Web | CUIT: 20352712990

Carácter de la presentación: **RECTIFICATIVA**

Apellido y Nombre: TALENTO, JULIAN IGNACIO

2 Domicilio - Calle: PATRICIOS REGTO. AV. N°: 1485 Piso/Dpto.:

Localidad: Ciudad de Buenos Aires Provincia: Ciudad de Buenos Aires CP: 1266

Esta declaración jurada deberá ser confeccionada mediante la utilización del Sistema de Registro y Actualización de Deducciones del Impuesto a las Ganancias (SiRADIG) por aquellos sujetos incluidos en el artículo 1º de la RG 3418/12 (AFIP).

A - INFORMACIÓN PARA LA PERSONA O ENTIDAD DESIGNADA PARA ACTUAR COMO AGENTE DE RETENCIÓN

Agente de Retención: 30999001315 - MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA

1 - Detalles de las cargas de familia

No se informaron.

2 - Importe de las ganancias liquidadas en el transcurso del período fiscal por otros empleadores o entidades Ninguno.

3 - Deducciones y desgravaciones

| educciones y desgravaciones | | \$ 60.400,00 |
|--|-----------|-----------------|
| Donaciones | | \$ 55.000,00 |
| 30717237184 - FRENTE DE TODOS A. P ALIANZA | Subtotal: | \$ 55.000,00 |
| Octubre | | \$ 30.000,00 |
| Noviembre | | \$ 25.000,00 |
| Gastos Médicos y Paramédicos | | \$ 5.400,00 |
| 23228584819 - ROLDAN GUIDO | Subtotal: | \$ 5.400,00 |
| Noviembre | | \$ 3.240,00 |
| Diciembre | | \$ 2.160,00 |

4 - Otras Retenciones, Percepciones y Pagos a Cuenta

| Retenciones, Percepciones y Pagos a Cuenta | \$ 0,00 |
|--|------------|
| No se informaron. | |

5 - Beneficios



IMPUESTO A LAS **GANANCIAS**

DECLARACIÓN JURADA En pesos con centavos

RÉGIMEN DE RETENCIONES 4ta. CATEGORÍA

F.572 Web | CUIT: 20352712990

Carácter de la presentación: **RECTIFICATIVA**

Piso/Dpto.:

2

Apellido y Nombre: TALENTO, JULIAN IGNACIO

Domicilio - Calle: PATRICIOS REGTO. AV. N°: 1485

Localidad: Ciudad de Buenos Aires Provincia: Ciudad de Buenos Aires CP: 1266

Esta declaración jurada deberá ser confeccionada mediante la utilización del Sistema de Registro y Actualización de Deducciones del Impuesto a las Ganancias (SiRADIG) por aquellos sujetos incluidos en el artículo 1° de la RG 3418/12 (AFIP).

Beneficios

No se informaron.

Declaro que los datos consignados en este formulario son correctos y completos y que he confeccionado esta declaración jurada utilizando el Servicio Web "SiRADIG" aprobado por AFIP, sin omitir dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad.

Lugar y fecha:

02/01/2022

Pág. 2 de 2 Período 2021